

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito **ANUNCIO** relativo a **ADJUDICACION PROVISIONAL** para la adjudicación, mediante procedimiento **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**, del contrato de Suministro para la adquisición de UN CAMIÓN CON PLATAFORMA AÉREA tramitado a instancias del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Alcázar de San Juan, a 19 de Abril de 2.010

La Concejala Delegada de Hacienda,
Régimen Interior y Participación.

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca

ANUNCIO

De conformidad con el lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público lo siguiente:

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: U. Contratación.
- c) Número de Expediente: 05/2010 (Suministro)
- d) Perfil del Contratante: www.alcaardesanjuan.es

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Adquisición camión grúa plataforma aérea.

3.- Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- Presupuesto Base de licitación: 52.500 € (42.258,62 € + 7.241,38 €)

5.- Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: 16 de Abril de 2.010
- b) Contratista: TALLERES VELILLA,S.A con CIF A-8426658 y domicilio sito en Canovelles (Barcelona).
- c) Importe: 51.156 € (44.100 € + 7.056 € en concepto de IVA)

Alcázar de San Juan , a 19 de Abril de 2.010

La Concejala Delegada de Hacienda,
R.Interior y Participación
(PD 18-06-07).

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.